FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA	FORMATO	CODIGO: F07-PRO-GAF-024
	ACTA DE INICIO CONTRATO	VERSIÓN: 1
		Fecha de aprobación: 09/01/2025

CONTRATO No:MC-026-2025

NOMBRE DEL CONTRATISTA: RIGAR SANTIAGO AVILAN - NIT. 79.883.379-1

OBJETO DEL CONTRATO: ELABORACIÓN DEL CÁLCULO ACTUARIAL DEL PASIVO PENSIONAL CON PROYECCIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2025, RELATIVO A PENSIONES ACTUALES Y FUTURAS Y BONOS PENSIONALES DEL PERSONAL PENSIONADO (CAUSANTE Y BENEFICIARIOS), AFILIADOS ACTIVOS COTIZANTES, INACTIVOS Y TRASLADADOS, CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR PARA LOS FONDOS DE RESERVAS PENSIONALES DE VEJEZ, INVALIDEZ Y SOBREVIVENCIA A CARGO DEL FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO, EL ESTUDIO ACTUARIAL DEL AHORRO OBTENIDO POR LA ENTIDAD COMO PRODUCTO DE LOS FALLOS A FAVOR POR ACCIONES DE LESIVIDAD INTERPUESTAS DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR EL FONDO, Y FINALMENTE LA DETERMINACIÓN DEL PASIVO A CARGO DEL FONDO POR CONCEPTO DE TRASLADOS O DEVOLUCIONES DE APORTES A OTROS FONDOS DE PENSIONES, DE ACUERDO CON EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO POR LAS NORMAS LEGALES VIGENTES.

PLAZO DE EJECUCIÓN:	**Fecha de Inicio:**	**Fecha de Terminación:**
El plazo para la ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato suscrita entre el contratista y el supervisor, previa la expedición del registro presupuestal y la aprobación de las garantías.	30/12/2025	31/12/2025

En la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en las instalaciones del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, se reunieron **MARTHA FABIOLA LOPEZ JIMENEZ, GONZALO PARRA GONZALEZ** en su calidad de Supervisores del contrato, subdirectora Administrativa y Financiera y subdirector de Prestaciones Económicas del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República respectivamente**;** y el señor RIGAR SANTIAGO AVILAN NIT.79.883.379-1 en su calidad de SUPERVISORES y CONTRATISTA, respectivamente, con el fin de dar inicio a la ejecución del contrato cuyas actividades especiales se encuentran descritas en el mismo.

REQUISITO DE EJECUCIÓN	FECHA
Registro Presupuestal No. 42625	30/12/2025
Aprobación de póliza	30/12/2025

Para el efecto, los **SUPERVISORES** manifiestan que han verificado el cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

FIRMA DEL CONTRATISTA
RIGAR SANTIAGO AVILAN
C.C. 79.883.379
Representante Legal
NIT: 79.883.379-1

FIRMA DEL SUPERVISOR
MARINA SANCHEZ CARREÑO
COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO GESTIÓN DE CARTERA